



La Educación Dual es la alternativa innovadora en la que se alinean las necesidades, áreas de oportunidad de desarrollo económico, industrial, tecnológico, social y de nodos educativos productivos o demanda de los sectores privado, público y social, con los perfiles de las instituciones educativas del tipo medio superior y superior. Mediante una colaboración de beneficio mutuo, se conjugan las competencias adquiridas en los espacios educativos, con la práctica laboral o profesional, lo que permite fortalecer y desarrollar las aptitudes del estudiante dual, propiciando mejores condiciones para su inserción laboral o profesional.

El proceso de aprendizaje en la unidad económica se alterna y complementa con la formación teórica en la institución educativa.



Propósito

Aprovechar los recursos de la unidad económica, de la institución educativa y el aporte del estudiante, para favorecer un impacto social positivo con respecto a la cualificación de los egresados y la disminución de la tasa de desempleo, en una tarea coordinada que sea compatible con los planes de estudios y los contenidos específicos que oferta la institución educativa.

Marco Jurídico

Acuerdo del Secretario de Educación por el que se establece y regula la educación dual en los tipos educativos medio superior y superior en el Estado de México, publicado en el periódico oficial gaceta de gobierno el 13 de mayo de 2019.

Link para descarga:

<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/may131.pdf>

CARACTERÍSTICAS

Características Formación Dual

La Educación Dual combina la formación en la institución educativa y en la unidad económica, propiciando así, el desarrollo de las competencias que permitan a los estudiantes adquirir experiencia en el ámbito laboral.

Análisis crítico y corresponsabilidad

- En esta estrategia educativa el docente toma el rol de mentor académico y el personal especializado de la unidad económica en mentor de ésta; estos mentores en conjunto con el estudiante deben aplicar principios de corresponsabilidad, de análisis crítico y creatividad en cada etapa del proceso formativo.

Conocimientos prácticos

- Promueve la aplicación de criterios y procedimientos, que garantizan la transferencia idónea de conocimientos prácticos para construir el perfil de egreso, de acuerdo con lo establecido en los planes y programas de estudio, a fin de contribuir proactivamente en los procesos organizacionales y productivos en la unidad económica.

Egresados competitivos y calificados

- Forma egresados competitivos y altamente calificados, lo que les permite acceder a mejores oportunidades laborales.